



ACTA No. 07-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	20 de Abril de 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

- Intervención Dr. Roberto Ferro Escobar, citado en sesión anterior
- Resultados de la Defensa de la Tesis Doctoral del estudiante Cesar Amilcar Lopez
- Resultados Jornada de Sustentaciones 10 y 11 de abril (nuevo Candidato Doctoral)
- Acogimiento a nuevo reglamento – Concepto Jurídico de la Facultad de Ingeniería
- Solicitud prórroga para defensa de tesis emitida por el estudiante José Antonio Valero Medina
- Notificación acogimiento al nuevo reglamento por el estudiante Jose A. Lizcano
- Solicitud de apoyo económico para publicación de Artículo, emitida por el docente Roberto Ferro Escobar
- Solicitud de jurado de Tesis Doctoral: profesora Diana Marcela Ovalle

Varios

- Solicitud de apoyo económico para publicación de Artículo, emitida por el docente Edwin Rivas Trujillo.
- Solicitud del consejo de Facultad.



- Notificación de la aprobación del curso Gestión de proyecto basados en MGA

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Intervención Dr. Roberto Ferro Escobar, citado en sesión anterior

Dr. Roberto Ferro Escobar interviene con respecto a la situación del estudiante Iván Ladino, justificando las razones por las cuales no se presentó en la pasada jornada de sustentaciones y solicitando un cambio de revisor (por razones de experticia en el área de matemáticas aplicadas a algoritmos de criptografía).

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Dr. Roberto Ferro Escobar el envío documento con los argumentos y de acuerdo a ese planteamiento se evalúa dicho caso en una siguiente sesión.

2. Resultados de la Defensa de la Tesis Doctoral del estudiante Cesar Amilcar López

Luego de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral defendida por el estudiante el día 12 de abril de 2018, los miembros del consejo proceden a realizar la apertura de los sobres sellados con el concepto de "mención honorífica cum laude", de acuerdo a lo reglamentado.

Estudiante: Cesar Amilcar Lopez

Título proyecto de Tesis Doctoral: *"Sistema de aprendizaje organizacional basado en la integración logística del conocimiento"*

Jurados: Dr. I-Hsien Ting (丁一賢), Dr. Wilson Adarme Jaimes y el Dr. German Andrés Méndez Giraldo.

Conceptos: En unanimidad de los tres Jurados deciden No otorgar la distinción Honorífica Cum-Laude a la Tesis Doctoral.

3. Resultados Jornada de Sustentaciones 10 y 11 de abril (nuevo Candidato Doctoral)

Se notifica al Consejo Curricular acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes en la jornada académica de sustentaciones para institucionalización y suficiencia investigadora:

El estudiante **Oswaldo Alberto Romero Villalobos** con su proyecto "Un modelo para la gestión del tráfico vial apoyado por la gestión del conocimiento" obtuvo un puntaje de **87,66**

[Firma manuscrita]

puntos sobre 100 en su Institucionalización, debe remitir de nuevo las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.

El estudiante **Marco Antonio Aguilera Prado** con su proyecto “Modelación para el pronóstico del impacto de la producción científica nacional en ingeniería mediante minería de texto y procesamiento del lenguaje natural” obtuvo un puntaje de **89** puntos sobre 100 en su Institucionalización, debe remitir de nuevo las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.

El estudiante **Cesar Andrey Perdomo Charry** con su proyecto “Estimación cuantitativa de la precipitación a partir de datos del radar meteorológico con variabilidad espacial” obtuvo un puntaje de **88,7** puntos sobre 100 en su Institucionalización, debe remitir de nuevo las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.

El estudiante **Luis Felipe Albarracín** con su proyecto “Modelo de gestión de recursos en redes de acceso radio por medio de un controlador centralizado aplicando sistemas difusos” obtuvo un puntaje de **80** puntos sobre 100 en su Institucionalización, debe remitir de nuevo las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.

Posteriormente, se da lectura al formato de evaluación del estudiante Andrés Camilo Jiménez Álvarez con su proyecto “Modelo descentralizado de navegación para sistemas robóticos multiagentes cooperativos”, para el reconocimiento de Suficiencia Investigadora, cuyos conceptos aprobatorios le otorga la calidad de Candidato Doctoral, los jurados dan Valoración Favorable y el Consejo Curricular aprueba unánimemente otorgar la candidatura doctoral al estudiante.

4. Acogimiento a nuevo reglamento – Concepto Jurídico de la Facultad de Ingeniería

En atención a la solicitud de acogimiento al nuevo reglamento con el diseño de formato enviado a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto jurídico remitido por el Abogado Wilson Vargas, donde manifiesta que una vez revisado el reglamento Académico y Administrativo, contenido en el Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario, no se encontró ningún tipo de cláusula que regule y positivise el proceso de traslado de los estudiantes de Doctorado de un reglamento a otro. Él propone; que se proceda por parte de la Coordinación del Doctorado la publicación del nuevo reglamento Académico y Administrativo, contenido en el Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario. Con lo cual se dé a conocer a los diferentes miembros de la comunidad académica las nuevas disposiciones y su entrada en vigencia y del mismo modo se traslade la solicitud y propuesta al Consejo de Facultad.

Por consiguiente el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería de acuerdo a este concepto jurídico, solicita que desde la Coordinación del Doctorado en Ingeniería se realice la respectiva difusión y publicación del nuevo reglamento Académico y Administrativo, contenido en el Acuerdo 04 de 2018 y plantea sea enviada una comunicación escrita dirigida

[Firma manuscrita]



a la Secretaría General solicitando su criterio para determinar los procedimientos y lineamientos de transición al nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería.

5. Solicitud prórroga para defensa de tesis emitida por el estudiante José Antonio Valero Medina

Respecto al acogimiento al nuevo reglamento Académico y Administrativo, contenido en el Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario por parte del estudiante José Antonio Valero Medina, la Coordinación del Doctorado en Ingeniería se encuentra realizando las consultas jurídicas pertinentes, por tal motivo el Consejo Curricular aplaza dicha solicitud.

6. Notificación acogimiento al nuevo reglamento por el estudiante José A. Lizcano

Respecto al acogimiento al nuevo reglamento Académico y Administrativo, contenido en el Acuerdo 04 de 2018 del Consejo Superior Universitario por parte del estudiante José A. Lizcano, la Coordinación del Doctorado en Ingeniería se encuentra realizando las consultas jurídicas pertinentes, por tal motivo el Consejo Curricular aplaza dicha solicitud.

7. Solicitud de apoyo para movilidad, emitida por el docente Roberto Ferro Escobar para publicación de Artículo

Una vez revisada la solicitud de apoyo para movilidad, remitida por el Docente Roberto Ferro Escobar, para la publicación del Artículo "Prevention of desastres supported on the Internet of Things and Early Warning Systems" aceptado por The Third International Conference on Data Mining and Big Data (DMBD'2018) evento que se realizará en Shanghai, China del 17 al 22 de Junio del 2018. El Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería avala dicha solicitud.

8. Solicitud de jurado de Tesis Doctoral: profesora Diana Marcela Ovalle

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería la solicitud de la Dra. Diana Ovalle Jurado de Tesis Doctoral del Estudiante César A. Castellanos donde solicita dos (2) semanas más para la respectiva evaluación de la tesis doctoral.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería queda notificado y avala la solicitud de la Dra. Diana Ovalle.

VARIOS:

- Solicitud de apoyo para movilidad, emitida por el docente Edwin Rivas Trujillo para publicación de Artículo.

En este punto el profesor Víctor Hugo Medina García se declara impedido.

Una vez revisada la solicitud de apoyo para movilidad, remitida por el Docente Edwin Rivas Trujillo, para la publicación del Artículo en categoría A2 "Knowledge management model to support software development" aceptado por The Third International Conference on Data Mining and Big Data (DMBD'2018) evento que se realizará en

[Firma manuscrita]



Shangai, China del 17 al 22 de Junio del 2018. El Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería avala dicha solicitud.

- Solicitud del Consejo de Facultad para apoyar e integrar en cursos

El profesor Víctor Hugo Medina García informa que el consejo de Facultad propone que el Doctorado en Ingeniería contando con el apoyo de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería y el CERI, se integre y apoye en cursos de Verano con una fecha sugerida entre el mes de Julio y el mes de agosto y de este modo se evidencien indicadores de movilidades o de permanencia de los profesores invitados.

- Notificación de la aprobación del curso Gestión de proyectos basados en MGA

El profesor Víctor Hugo Medina García notifica la aprobación del curso Gestión de proyectos basados en MGA, con el fin de poder presentar proyectos en Colciencias. Quedando pendiente para una próxima sesión, el definir horario y la intensidad para el mismo.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 10 de Mayo de 2018 a las 12:00 PM. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veinte (20) días del mes de Abril de 2018 a las 01:30 p.m.